

Asunto 099 / 017



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA.-

2016-11-0001-4457

Montevideo, 20 NOV 2017

Presidenta de la Asamblea General

Doña Lucía Topolansky

Presente

Mensaje 29 / 017 El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Alto Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el cual se designa a la Escuela N° 297 de Tiempo Completo, ubicada en la ciudad de Canelones, con el nombre de "Elsa Meneghetti Fabris".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Elsa Meneghetti Fabris, nació el 19 de julio de 1921 en el Piovene Rocchette, República Italiana. Emigró a Uruguay junto a sus padres a la edad de 7 años.

Su padre era mecánico en Italia y siguió desarrollando su oficio en Uruguay, vivieron en Villa Colón.

Elsa Meneghetti se casó con José Fiorentin Miazzón, también de origen italiano, y se fueron a vivir a un establecimiento vitivinícola en la zona de Canelón Grande. En el año 1947 nació su único hijo José Batista Adriano.

En los años 1957 y 1958 estableció su primer comercio en el ramo de electrodomésticos. Con el correr de los años cambió de rubro y se dedicó al ramo lanería y mercería, especialmente de ropa de niños.

Su esposo era Rotario y ella integraba el Grupo "MADER", que estaba constituido por las esposas de los rotarios. Estos grupos colaboraban con personas que presentaban carencias físicas o económicas. Fallece el día 27 agosto del 2000 en Cuba.

La propuesta efectuada por el Rotary Club de Canelones, cuenta con el apoyo de la Dirección, Comisión de Fomento, integrantes de la comunidad educativa y vecinos, así como con los informes favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidenta y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Alto Cuerpo, con la mayor consideración.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

Asunto 099/017bis



PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Designase con el nombre “Elsa Meneghetti Fabris” a la Escuela No. 297 de Tiempo Completo del Departamento de Canelones, dependiente del Consejo de Educación Inicial y Primaria de la Administración Nacional de Educación Pública.

